

ANDE

**Solicitud de Acción Correctiva (SAC)
Solicitud de Acción de Mejora (SAM)**

AI/OAT/01/22
SIGLA / N° / AÑO

Código:
Actualización: 00

1- Categoría

Hallazgo Observación

2- Origen del Hallazgo u Observación

Auditorías Actividades de rutina Otros

3- Descripción del Hallazgo u Observación

No se dispone de documentos donde se haga constar las entregas realizadas por las unidades Auditadas a los Auditores de los documentaciones requeridas, si los mismos son las oficiales, originales, totales, integrales, etc.

Área emitente: AI/OAT Emitido por: José Vázquez  Fecha: 18/11/22
Área origen del Hallazgo u Observación: Oficina de Auditoría Técnica

4- Análisis de las causas

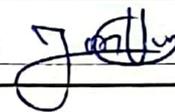
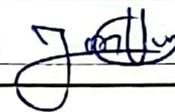
- Ausencia del Documento de salvaguarda a los Auditores, durante o en la etapa de entrega de documentos de los Auditados a los Auditores.

Nombre y Apellido del funcionario: José Vázquez Firma:  Fecha: 18/11/22

5- Acciones

Nro.	Acción	Acción Correctiva (AC) / Acción de Mejora (AM)	Plazo / Fecha	Responsable	Firma
01	Creación del Documento	AM	30/06/23	OAT / OE	

254

Nombre y Apellido del funcionario: José Vázquez  Firma:  Fecha: 18/11/22
Ing. José V. Vázquez
Oficina de Auditoría Técnica

ANDE

PAPELES DE TRABAJO DEL AUDITOR INTERNO - MECIP
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE	: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	ESTÁNDAR	: AUDITORÍA INTERNA
PROCESO	:	REFERENCIA	:
ACTIVIDAD	:	CÓDIGO	: Sin Código.
TAREA	:	CÓDIGO	: Sin Código.
UNIDAD AUDITADA	:	CÓDIGO	: Sin Código.
UNIDAD EMITENTE	:	ACTUALIZACIÓN	: 00

Ejecución de Auditorías Internas - Carta de Salvaguarda.

Asunción, xx de setiembre de 2022

Lic. Fátima Lopez Luz Mena

Auditora Interna

Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

En relación a la Auditoría (modalidad de auditoría) correspondiente al (periodo sujeto a examen), a ser ejecutada por la Auditoría Interna, comunicada por el documento Interno N° AI/xx/2022 confirmamos a nuestro leal saber y entender, a la fecha de esta carta, lo siguiente:

- 1) Somos responsables por la adecuada presentación y oportunidad en la entrega de la información relacionada con la gestión que realiza esta unidad administrativa.
- 2) Somos responsables por la oportuna preparación y presentación de los informes a la Auditoría Interna.
- 3) Se hará entrega oficial de toda la información relacionada con la gestión de la Unidad Administrativa y demás aspectos relacionados, atendiendo los requerimientos formulados por la Auditoría Interna; dicha información es válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor en curso.
- 4) Confirmamos que responderemos por la información suministrada a la Auditoría Interna y que los reportes presentados sobre nuestra gestión no tiene errores importantes o relevantes.

Observaciones:

Cordialmente,